

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Programa Multidisciplinario de Inclusión social			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXTA/MR/SMDIF/35/DIS/2024
El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>LEY GENERAL DE SALUD TITULO SEGUNDO SISTEMA NACIONAL DE SALUD CAPITULO I DISPOSICIONES COMUNES</p> <p>ARTICULO 5.- El sistema nacional de salud está constituido por las dependencias y entidades de la administración pública, tanto federal como local, y las personas físicas o morales de los sectores social y privado, que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones, y tiene por objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica ya que no se emite ningún documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> N/A	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Por indicación del médico especialista.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
INE del alumno en caso de ser mayor de edad.	NO	1	No Aplica
INE del tutor.	NO	1	
Comprobante de domicilio	NO	1	
Diagnostico medico	NO	1	
Carta responsiva	NO	1	
Croquis del domicilio	NO	1	
2 fotografías infantiles a color o blanco y negro	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Deberán pasar a consulta, solicitando la ficha correspondiente en recepción.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De acuerdo a la Agenda del especialista.								
COSTO:	gratuito		Fundamento Jurídico: gratuito						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De La Familia.					Coordinación de Discapacidad.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gabriela Huaracha Mendoza.							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica					
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	Centro De Rehabilitación e Integración Social.								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Andrea Acosta Bárcenas							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Hacienda la Escondida				NO. INT. Y EXT.:	21		
COLONIA:	Unidad Habitacional Geo Santa Bárbara		MUNICIPIO:	Ixtapaluca.					
C.P.:	56585		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a Viernes de 08:20 a 15:15 h					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	2638 3055		No aplica	No aplica	Coordisixt22.24@gmail.com				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Que costo tiene?								
RESPUESTA:	Es gratuito.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	De qué edad puede asistir?								
RESPUESTA:	A partir de los 18 años								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Que actividades desarrollan?								
RESPUESTA:	Culturales, recreativas, deportivas, educativas.								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									

Trabajo social, Archivo, Psicología, Terapia ocupacional, Terapia física.

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>C. Andrea Acosta Bárcenas Coordinadora de Discapacidad</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Lic. Gabriela Huaracha Mendoza. Directora SMDIF Ixtapaluca.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01/02/2024</p>
---	--	--

